

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

31993 *Anuncio de subasta extrajudicial ante el Notario de Alaquàs, Javier Oliver Villuendas, actuando como sustituto de la Notaría de Manises, María del Carmen González-Meneses García-Valdecasas.*

Yo, Javier Oliver Villuendas, Notario de Alaquàs, actuando como sustituto de mi compañera, doña María del Carmen González-Meneses García-Valdecasas, con despacho profesional en la plaza Vicente Barberá Armelles, 8, bajo, de Manises (46.940 Valencia),

Hago saber: Que se está tramitando procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana. Finca especial número cuatro.- Vivienda señalada con la puerta número cuatro y ubicada en la cuarta planta alta, del edificio en Manises, calle José Casanova, número diez. Tiene una superficie de ciento siete metros y setenta y un decímetros cuadrados (107,71 m²). Linda: frente, calle José Casanova; derecha, mirando desde esta calle, Abel Guardiola Arenes; izquierda, Antonio Mateu Pablo y escalera, y fondo, José Cristófol. Cuota de participación: veinte enteros por ciento (20%); inscrita en el Registro de la Propiedad de Manises, en el tomo 2078, libro 363, folio 129, finca 13247 de Manises.

Y que, procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

- Se señala como única subasta, según lo dispuesto en el Real Decreto 6/2012, de 9 de marzo, el día veinte de septiembre de dos mil trece, a las 12:00 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de hipoteca, que asciende a la cantidad de doscientos diez mil ciento cincuenta euros (€ 210.150).

- La subasta se celebrará en el despacho profesional de mi compañera.

- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente mediante transferencia o ingreso en la cuenta 0030-3140-53-0000792271, aperturada a nombre de la Notaría en el Banco Español de Crédito, S.A. (BANESTO), hoy Banco Santander, S.A., el treinta por ciento (30%) del tipo correspondiente.

Manises, 2 de agosto de 2013.- El Notario.

ID: A130047553-1